



Información de la asignatura. Curso 25-26

Titulación: Master Universitario en Dirección y Gestión de Centros Educativos

Facultad: Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1860018 **Nombre:** El contexto social, sus agentes y la interacción con la institución escolar

Créditos: 3 **ECTS** **Curso:** 1º **Semestre:** 1º

Módulo: El contexto y los agentes sociales

Materia: Educación y Sociedad

Carácter: Obligatoria

Departamento: Didáctica General, Teoría de la Educación e Innovación Tecnológica

Tipo de enseñanza: Híbrida

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

Cristina Martínez Ortega (**Profesor responsable**)

cristina.martinez@ucv.es

Javier Cortés Soriano

Alexis Cloquell Lozano

alex.cloquell@ucv.es



Organización del módulo

FORMACIÓN TEÓRICA BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
El contexto y los agentes sociales	3	El contexto social, sus agentes y la interacción con la institución escolar	3	1/1
Política y legislación educativa	3	Enfoques políticos en la gestión directiva: la dirección educativa comparada y la regulación legal	3	1/1



Conocimientos recomendados

No hay requisitos previos

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

Código	Resultados de aprendizaje
R1	Conoce el contexto social, económico y cultural en lo que concierne al ámbito educativo y lo tiene en cuenta a la hora de tomar decisiones asociadas al ejercicio de la función directiva cuando se le plantean situaciones reales o figuradas en las que las variables estudiadas entran en juego.
R2	Cuando se le plantea una situación asociada a la gestión directiva es capaz de reconocer qué instancias sociales pueden arrojar luz sobre cada uno de los temas y manifiesta la necesidad de contar con ellas.
R3	Es capaz de discriminar y reconocer las posibles aportaciones del colegio a la intervención comunitaria sobre el contexto social en el que se incardina el centro.
R4	Conoce estrategias y es sensible a la necesidad de cooperar en la educación con las familias y sus representantes tanto para la gestión democrática del centro como para la necesaria coordinación educativa entre la familia y el centro educativo
R5	
R6	



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

Código	Generales	Ponderación			
		1	2	3	4
CG01	Capacidad de gestión de la información				X
CG02	Capacidad para el trabajo en equipo y la colaboración eficaz con otros profesionales (con la posibilidad de desenvolverse en un contexto interdisciplinar e internacional).				X
CG03	Capacidad de actualizar los conocimientos y competencias		X		
CG04	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones	X			
CG05	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.			X	
CG06	Capacidad para asumir responsabilidades		X		
CG07	Capacidad de comunicación oral y escrita.			X	
CG08	Preocupación por el desarrollo de las personas y de las comunidades.				X
CG09	Capacidad de organización y planificación			X	
CG10	Actitud autocrítica, conociendo las propias competencias y limitaciones, relativizando las posibles frustraciones, mostrando interés por la calidad de la enseñanza y desarrollando sistemas que garanticen la calidad de los propios servicios			X	
CG11	Capacidad de análisis y síntesis.				X
CG12	Capacidad de mantener relaciones con otros profesionales para contrastar.		X		

CG13	Capacidad para compartir y divulgar el conocimiento académico y profesional		X		
------	---	--	---	--	--

Código	Básicas	Ponderación			
		1	2	3	4
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		X		
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio				X
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios				X
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		X		
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		X		

Código	Específicas	Ponderación			
		1	2	3	4
CE01	Conocer y mantener actualizado aquellos factores del contexto social, económico y cultural en el escenario local, nacional e internacional que le permita tomar decisiones adecuadas en el ejercicio de sus funciones de director/a de una institución educativa incardinada en un medio social concreto.				X



CE2	Coordinar el trabajo con las organizaciones del entorno social de la escuela (movimientos, asociaciones, sindicatos...) y el aprovechamiento de las potencialidades de las mismas en función de los objetivos estratégicos de la institución				X
CE3	Promover el trabajo conjunto con la familia y la comunidad a través del diagnóstico, la proyección y dirección de acciones adecuadas.				X

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1	21,25%	TRABAJO ESCRITO: en el que habrá que describir el contexto social del centro, las características del alumnado y sus familias, así como la calidad de la relación con las familias y las posibilidades de mejora del centro en relación con todos los agentes educativos implicados, así como con los agentes sociales presentes en su entorno.
	3,75%	LISTA DE CHEQUEO AUTOEVALUATIVA: Valorará la participación en círculos de aprendizaje y la implicación en las propuestas de aula y cómo estas le han permitido acceder a los resultados de aprendizaje de la asignatura (Sólo se podrá tener acceso a su realización si se ha asistido, al menos, al 80% de las sesiones de clase)
R2	21,25%	TRABAJO ESCRITO: en el que habrá que describir el contexto social del centro, las características del alumnado y sus familias, así como la calidad de la relación con las familias y las posibilidades de mejora del centro en relación con todos los agentes educativos implicados, así como con los agentes sociales presentes en su entorno.
	3,75%	LISTA DE CHEQUEO AUTOEVALUATIVA: Valorará la participación en círculos de aprendizaje y la implicación en las propuestas de aula y cómo estas le han

		<p>permitido acceder a los resultados de aprendizaje de la asignatura (Sólo se podrá tener acceso a su realización si se ha asistido, al menos, al 80% de las sesiones de clase)</p>
R3	<p>21,25%</p> <p>3,75%</p>	<p>TRABAJO ESCRITO: en el que habrá que describir el contexto social del centro, las características del alumnado y sus familias, así como la calidad de la relación con las familias y las posibilidades de mejora del centro en relación con todos los agentes educativos implicados, así como con los agentes sociales presentes en su entorno.</p> <p>LISTA DE CHEQUEO AUTOEVALUATIVA: Valorará la participación en círculos de aprendizaje y la implicación en las propuestas de aula y cómo estas le han permitido acceder a los resultados de aprendizaje de la asignatura (Sólo se podrá tener acceso a su realización si se ha asistido, al menos, al 80% de las sesiones de clase)</p>
R4	<p>21,25%</p> <p>3,75%</p>	<p>TRABAJO ESCRITO: en el que habrá que describir el contexto social del centro, las características del alumnado y sus familias, así como la calidad de la relación con las familias y las posibilidades de mejora del centro en relación con todos los agentes educativos implicados, así como con los agentes sociales presentes en su entorno.</p> <p>LISTA DE CHEQUEO AUTOEVALUATIVA: Valorará la participación en círculos de aprendizaje y la implicación en las propuestas de aula y cómo estas le han permitido acceder a los resultados de aprendizaje de la asignatura (Sólo se podrá tener acceso a su realización si se ha asistido, al menos, al 80% de las sesiones de clase)</p>

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, por causa sobrevenida, justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten a la Coordinación de la especialidad, dentro del primer mes de docencia.
En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: Se solicitará que el alumno entregue los trabajos prácticos realizados en la asignatura, a través de los cuales se demuestre la adquisición de los resultados de aprendizaje

establecidos en la guía docente de la materia.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	Clases magistrales. Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula
M2	Sesiones de trabajo grupal supervisado. Preparación en grupo, de lecturas, resolución de problemas, trabajos, estudio de proyectos, memorias, etc. para el trabajo que hay que entregar en la plataforma de la universidad
M3	Resolución ejercicios/casos/problemas. Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	Horas	ECTS
Clase magistral participativa	R1, R2, R3, R4	8,75	0,35
Seminario		1,5	0,06
Evaluación		1,25	0,05
Total			0,46

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO			
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	Horas	ECTS
Trabajo en grupo	R1, R2, R3, R4	12,5	0,5
Trabajo autónomo	R1, R2, R3, R4	51	2,04
Total			2,54



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS	Contenidos
Bloque 1: Contexto sociocultural y educación	Relación Escuela-Empleo Contexto sociocultural y Educación Entidades sociales (sindicatos, patronales, colegios profesionales, asociaciones, servicios comunitarios...).
Bloque 2: Relación entre la familia y la escuela.	Entidades sociales y Escuela: la intervención comunitaria y las comunidades de aprendizaje Relación familia escuela y sus representantes El papel de la dirección en la Relación Familia-Escuela Fortalecimiento de la Comunidad Educativa.

Organización temporal del aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	N.º de sesiones	Horas
Bloque 1: Contexto social y educación	8	9
Bloque 2: Relación entre familia y escuela	2	6



Referencias

- Aubert, A; Duque, E.; Fisas, M.; Valls, R. (2004). Dialogar y transformar. *Pedagogía crítica del siglo XXI*. Barcelona: Graó.
- Austin, J. (1971). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós. 12
- Bartolomé Pina, M. y otros. (2002). *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural*. Ed. Narcea: Madrid
- Buttiglione, R. (1999). *La persona y la familia*. Madrid, Biblioteca Palabra.
- Cagigal, V. (Coord.). (2009). *La orientación familiar en el ámbito escolar: la creación de centros de atención a familias en los centros educativos a partir de la experiencia del CAF Padre Piquer*. Universidad Pontificia Comillas y Fundación Obra Social de Caja Madrid: Madrid.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO. Ed.
- Díe, L. (Coord.). (2012). *Aprendiendo a ser iguales*. Manual de educación intercultural. Fundación CeiMigra: Valencia.
- Fernández Enguita, M. y otros. (2010): Fracaso y abandono escolar en España, Fundación La Caixa, *Colección de Estudios Sociales nº 29*, Barcelona.
- Fernández Palomares, F. (2009). *Sociología de la educación*. Pearson Alhambra: Madrid. Flecha, R.; Gómez, J.; Puigvert, L. (2001). *Teoría sociológica contemporánea*. Barcelona: Paidós. FOESSA (2014). *VII Informe FOESSA*, Madrid, Fundación FOESSA.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI. Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure.
- Galve, J. L. y García, E. M. (1997). *La Acción Tutorial en la enseñanza no universitaria (De 3 a 18 años)*. Madrid: CEPE.
- García Hoz, V. (dir.). (1990). *Tratado de Educación Personalizada. La Educación Personalizada en la Familia*. Madrid: Rialp.
- Giussani, L. (1990). *Educar es un riesgo*. Madrid: Ediciones Encuentro
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Vol. I. Racionalidad de la acción y racionalización social. Vol. II. Crítica de la razón funcionalista. Madrid: Taurus.

- Hargreaves, A. (2006). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Ed. Octaedro.
- López, S. (2010). *La relación familia-escuela: guía para profesionales*, Madrid, CCS. Mardones, J. M. (1999). *Desafíos para recrear la escuela*, Madrid, PPC.
- Mead, H. (1973). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Paidós.
- Merton, R.K. (1972). *Teoría y estructura social*. México: Fondo de Cultura Económica. Miguel, J. M. de (1998). *Estructura y cambio social en España*. Madrid: Alianza.
- Monge, C. (2009). *Tutoría y orientación educativa. Nuevas Competencias*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Ortiz, E., Prats, J.I. y Arolas, G. (2004) *La persona completa. Aproximación desde la antropología, la psicología y la biología*. Valencia: Edicep.
- Puigvert, L. (2001). *Las otras mujeres*. Barcelona: El Roure.
- Rosenthal, R. & Jacobson, L. (1968). *Pygmalion in the classroom: Teacher expectation and pupil's intellectual development*. New York: Rinehart and Winston. Santillana, Madrid
- Serle, J. (2001). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- Vygotski, L. S. (1977). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Vygotski, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica Wolters, K. (2008).
- Wolters, K. (2008). *Escuela, familia, comunidad: claves para la acción*. Madrid: Wolters Kluwer.

Adenda a la guía docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

- **Microsoft Teams X**
- Kaltura
- **Blackboard Collaborate Ultra X**

Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

- **Microsoft Teams X**
- Kaltura
- **Blackboard Collaborate Ultra X**

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

Las sesiones prácticas se realizarán las previstas en la asignatura, utilizando las aplicaciones que para reuniones grupales tiene Teams a tal efecto.

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

